



Entrerrios 05 de mayo de 2023

INVITACION PÚBLICA 001

INVITACION PARA LA SELECCION DEL CONSTRUCTOR QUE SE VINCULE A OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “URBANIZACION ENTREVERDES”

EVALUACION INICIAL

En la alcaldía municipal de Entrerrios Antioquia a los cinco (5) días del mes de mayo de 2023, siendo las 08:00 horas, se reunió el comité de Contratación del Municipio, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes y de ser pertinente asignar el puntaje para las propuestas recibidas en la Invitación Pública cuyo objeto es, LA SELECCION DEL CONSTRUCTOR QUE SE VINCULE A OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “URBANIZACION ENTREVERDES”

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

FECHA DE PUBLICACION: 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 12:00 M

FECHA DE CIERRE: 4 DE MAYO DE 2023 A LAS 3:00 PM

FECHA EVALUACIÓN INICIAL: 5 DE MAYO DE 2023 A LAS 08:00 AM

PROPUESTA RECIBIDAS.

INFRAESTRUCTURA INGENIEROS S.A.S con NIT. 811.044.503-4 Y VIAS Y VIVIENDAS S.A.S quienes conforman el CONSORCIO ENTREVERDES 2023

 AlcaldíaDeEntrerrios

 alcaldiaentrerrios  Alcaldía Municipio de Entrerrios

www.entrerrios-antioquia.gov.co

Secretaría de
Planeación

Weimar Villa Tobón
Alcalde 2020 - 2023




Entrerrios

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTE DE CARÁCTER JURÍDICO

REQUISITO	ESTADO - EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta	Cumple	No se hacen observaciones
Copia del documento de identificación del representante legal	Cumple	No se hacen observaciones
Acreditación de la existencia y la representación legal	Cumple	No se hacen observaciones
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes a la seguridad social	Cumple	No se hacen observaciones
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	Cumple	No se hacen observaciones
Garantía de seriedad de la propuesta y del contrato de fiducia	Cumple parcialmente	Se requiere para que subsane
Certificado de consulta de antecedentes fiscales ante la CGR	Cumple	No se hacen observaciones
Certificado de consulta de antecedentes disciplinarios ante la PGN	Cumple	No se hacen observaciones
Certificado de consulta de antecedentes judiciales	Cumple	No se hacen observaciones
Certificado de consulta ante el Registro Nacional de Medidas Correctivas	Cumple	No se hacen observaciones
Registro Único de Proponentes RUP	Cumple	No se hacen requerimientos
Registro Único Tributario - RUT -	Cumple	No se hacen observaciones



Declaración de Origen de Fondos	No cumple	Se requiere para que subsane
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – sarlaft		
Certificado de visita de inspección expedido por la Secretaría de Planeación del municipio de Entreríos	No cumple	Se requiere para que subsane

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

a. Índice de liquidez y solvencia: Mayor o igual a 10	Cumple, presenta un indicador del 149.644
b. Endeudamiento: menor o igual al 0.40	Cumple, presenta un indicador del 0.294
c. Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual a 15	Cumple
RESULTADO	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a. Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0.10	Cumple, presenta un indicar del 0.78
RESULTADO	CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

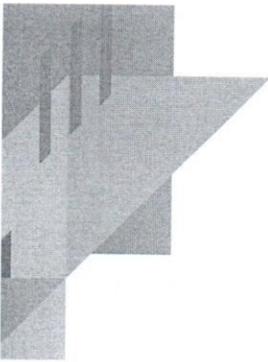
	Construcción de vivienda	de	El proponente deberá acreditar experiencia como constructor de	cumple
--	--------------------------	----	----------------------------------------------------------------	--------

EXPERIENCIA		<p>proyectos de vivienda, en los cuales el total de metros cuadrados construidos en viviendas terminadas sumen por lo menos el equivalente al 100% del número de metros cuadrados a construir en el total mínimo de las viviendas que comprende el proyecto o sea CIENTO CUATRO (104) Vivienda Bifamiliar de 2 pisos, es decir mínimo: 5.000 m2</p>	
	Abono de la propuesta	<p>La propuesta debe ser abonada por un Ingeniero Civil, Arquitecto o Arquitecto constructor debidamente matriculado y anexar copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la misma.</p>	cumple
	Anexo técnico	<p>El proponente deberá manifestar expresamente que las viviendas que ofrece cumplirán con las condiciones técnicas mínimas señaladas en el anexo técnico (Anexo No. 4 de estos términos de referencia) y acepta que ese</p>	cumple

		<p>cumplimiento es una condición para la expedición del certificado de existencia de las viviendas, el cual se sujetará a lo establecido en la Resolución 019 de 2011 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hay Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.</p>	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

EXPERIENCIA DEL PERSONAL

CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACION	ESTADO EVALUACIÓN
Director de interventoría	PROFESIONAL áreas de Ingeniería civil, Arquitectura con matrícula profesional vigente, experiencia de mínimo 15 años	Certificar experiencia como director de interventoría o de obra en proyectos de construcción de edificaciones en por lo menos 5 contratos	Como mínimo 25%	cumple
Residente de obra	PROFESIONAL en área de ingeniería civil con matrícula vigente, experiencia de mínimo 3 años	Certificar experiencia como director de o residente de interventoría o de obra en proyectos de construcción de edificaciones en por lo menos 2 contratos	100%	cumple



REQUERIMIENTO AL (LOS) PROPONENTE (S) NO
HABILITADOS

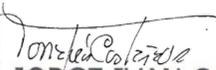
1. CONSORCIO ENTREVERDES 2023.

- 1.1. La declaración de origen de fondos debe acreditarse por cada uno de los representantes legales de cada una de las firmas que conforman el Consorcio constituido para la presentación de la oferta
- 1.2. Debe acreditarse la garantía otorgada – SERIEDAD DE LA OFERTA – debidamente firmada por el oferente
- 1.3. Acreditar el cumplimiento de la exigencia establecida en el numeral 2.4., del texto de la invitación que en su inciso cuarto lee: ...” *De la visita, la Secretaria de Planeación de El Municipio de ENTRERRÍOS – Antioquia, expedirá una Certificación de asistencia, documento que se considera esencial, y el cual será entregado en esta Secretaria. El funcionario coordinador de la visita efectuará un Acta con la lista de los participantes en el recorrido del predio objeto de la obra “...*

Se da por terminada la sesión de evaluación (primer informe) el 5 de mayo de 2023 a las 09:30 a.m., y en consecuencia firman:


Andrés Felipe Botero V.
Secretario de Planeación.


Natalia Berrio
Secretaria de tesorería



JORGE IVAN CASTAÑEDA RIOS

Asesor Jurídico Externo

Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha Programada
1	Enviar el presente informe para su respectiva publicación a la sociedad fiduciaria y verificar si oportuna publicación	Andrés Felipe Botero Valencia	Conforme al cronograma publicado en la página www.fiducentral.com

Acta Elaborada por: Andrés F Botero V